Empresa Industrial y Comercial del Estado
AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA No SLC-003-08 DE 2026

OBJETO:	RENOVACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS URBANÍSTICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE BECERRIL, DEPARTAMENTO DEL CESAR
VALOR:	VEINTE MIL SETECIENTOS SETENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($20.770.754.271)
PLAZO:	DIECIOCHO (18) MESES
CONTRATANTE:	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V. NIT: 901.880.378-1
CONTRATISTA:	CONSORCIO RENOVA BECERRIL 2026 NIT 902.050.428-4
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO INTER PLAN CENTRO NIT 902.044.245-9

El nueve (09) de abril de 2026, en Valledupar, en las instalaciones de la EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL ESTADO AREA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR – E.I.C.E. A.M.V., se reunieron **JESÚS ALFONSO CONDE GARZON**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.091.667.687, en calidad de representante legal de la contratista CONSORCIO RENOVA BECERRIL 2026.; **OSCAR JAVIER AVILEZ PERALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No 77.193.999, en calidad de representante legal de la contratista CONSORCIO INTER PLAN CENTRO. y, **KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.065.591.718, en calidad de supervisora, para dar comienzo real e inmediato a la ejecución del **CONTRATO DE OBRA No SLC-003-08 DE 2026**.

Una vez perfeccionados los requisitos de ejecución del contrato, a saber, la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal correspondiente; encontrándose la supervisora y la contratista en la oficina de la E.I.C.E. A.M.V., se procede a realizar la suscripción de la presente acta de inicio, que implica la aceptación de las condiciones para la debida ejecución del objeto contractual.

La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los nueve (09) días del mes de abril de 2026.

KARIME JOHANNA SAGBINI DAZA
Supervisor E.I.C.E. A.M.V.

JESÚS ALFONSO CONDE GARZON
Representante legal de la contratista

OSCAR JAVIER AVILEZ PERALEZ
Representante legal de la contratista

Proyectó: **Luis Fernando Rojas Rodríguez**
Abogado - Contratista E.I.C.E. A.M.V.